

Guayaquil, 2 de Abril de 1.987

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CENIT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informe a ustedes, sobre la revisión practicada a los Libros, Balances y Auxiliares de INMOBILIARIA CENIT S.A., y en mi calidad de Comisario, por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.986.

Revisado todos los Libros de Contabilidad y sus respectivos anexos se sujetan todos a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, por lo que de acuerdo a mi opinión los resultados son razonables con el desembolvimiento de la Operación de dicha inmobiliaria.

Atentamente,


Sr. Jorge V. Intinilla A.
COMISARIO,

29 ABR. 1987

